

Aguascalientes, Ags., a 22 de mayo de dos mil veintitrés.  
Convocatoria a la Décima sesión pública ordinaria del 2023.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los diversos 12, 13, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, me permito informar que el **próximo miércoles 24 de mayo del año en curso**, se llevará a cabo la **Décima sesión pública ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a las **11:00 horas**, en la Sala de Plenos de este Instituto, ubicado en calle Galeana Sur, número 465, colonia Obraje, de esta ciudad de Aguascalientes, la que se realizará conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración formal, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Comunicaciones y promociones recibidas.
6. Seguimiento de asuntos pendientes.
7. Informe de actividades de las direcciones de este Instituto, correspondientes al mes de abril del dos mil veintitrés.
8. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Estado e Informe Financiero del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, correspondiente al mes de abril de dos mil veintitrés.
9. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0225/2023 en contra de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0228/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE, el 0231/2023 en contra del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, el 0240/2023 en contra del INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES, el 0243/2023 en



contra de la ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES, el 0246/2023 en contra del INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, el 0249/2023 en contra del MUNICIPIO DE ASIENTOS, el 0252/2023 en contra del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES, el 0258/2023 en contra de la SECRETARÍA DE FINANZAS, el 0261/2023 en contra de la SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0264/2023 y el 0285/2023 en contra del INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0267/2023 en contra de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, el 0270/2023 en contra de la COMISIÓN CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0279/2023 en contra del MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO; además de los proyectos de desechamiento de los recursos de revisión 0294/2023 en contra de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0321/2023 y el 0324/2023 ambos en contra del INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; asuntos correspondientes a la ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0152/2023 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0155/2023 y el 0169/2023 en contra de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, el 0158/2023 en contra de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES y el 0166/2023 en contra del MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, además de los proyectos de resolución de las denuncias por incumplimiento de obligaciones 032/2023 en contra del INSTITUTO DE DEPORTE DEL DESTADO DE AGUASCALIENTES, la 047/2023 en contra de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, la 062/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES, la 065/2023 en contra del FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, la 068/2023 en contra de la COMISIÓN CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, la 074/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD, la 080/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES y la 089/2023 en contra del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia de la Comisionada Licenciada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

11. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0167/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0188/2023 y el 0209/2023 en contra del INSTITUTO DE EDUCACIÓN



DE AGUASCALIENTES, el 0191/2023 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0212/2023 en contra del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0215/2023 en contra del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, el 0218/2023 en contra del INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0221/2023 en contra del INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0227/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, el 0230/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS MUJERES y el 0242/2023 en contra del FIDEICOMISO AGUASCALIENTES; además de los proyectos de desechamiento de los recursos de revisión 0245/2023 en contra del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0299/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, el 0311/2023 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES y el 0314/2023 en contra el ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; por último los proyectos de resolución de las denuncias de incumplimiento de obligaciones 063/2023 y 066/2023 en contra del FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, la 078/2023 y la 081/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES y la 084/2023 en contra de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES, todos estos asuntos pertenecientes a la ponencia del Comisionado Licenciado Jorge Armando García Betancourt.

12. Asuntos generales.

13. Cita a la siguiente sesión ordinaria, que se realizará el 14 de junio del año 2023, en la Sala de Plenos de este Instituto.

14. Clausura de la sesión.



**LIC. MARCOS JAVIER TACHIQÚIN RUBALCAVA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA**  
**DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

L'VHMM